Alcaldía de Medellín

David S

24-11-2021

caso Pusto

202130498341

Medellín, 09/11/2021

Señor:
LUIS GONZAGA ZALASAR GALLEGO
Dirección: CR 91 A N 77 F30
Teléfono: 3104729923
Medellín

Asunto: Radicado 202110249293. RESPUESTA A SOLICITUD.

Para dar respuesta al trámite del asunto, se le informa que el día 8 de febrero de 2021, usted solicitó el trámite llamado "Rectificación de Áreas y Linderos" al cual se le asignó el Radicado N° 202110035889. Por medio del Mercurio N° 202130293743 con fecha de 15 de julio de 2021, se le solicitó anexar la fotocopia de la compraventa para dar cumplimiento al trámite, dicho Mercurio fue notificado el día 26 de julio del 2021 A partir de la fecha en que usted recibió, se dio un plazo de 30 días para adjuntar dicha información.

Se hace la aclaración de que al momento de usted anexar la documentación en taquillas, al ser áreas diferentes, ésta se demoró en llegar a nosotros por lo cual se procedió hacer Auto de archivo (N° 310 del 2021, al Radicado N° 202110035889 del 8 de febrero de 2021), el cual fue notificado el día 19 de octubre del 2021. Pasados unos días después del hecho anterior nos llegó la información aportada por usted, por esta razón pedimos comedidamente hacer caso omiso a esta última notificación, ya que se seguirá dando continuidad y cumplimiento a su solicitud Radicado N° 202110249293 el cual fue donde se aportó la documentación.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en el Centro de Atención a la Ciudadanía, ubicado en el sótano A del Centro Administrativo Municipal, de lunes a jueves en jornada continua de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. y viernes en jornada continua de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

Alcaldía de Medellín

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Kelly Johana Ortega Prediador Tecnólogo Contratista Subsecretaría de Catastro	Revisó: Robinson Manco Revisor Reconocimiento Predial Subsecretaria de Catastro	Aprobó: Hernán González Medina Líder de Programa Subsecretaría de Catastro